

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**JUZGADO DE LO SOCIAL DE****173 SANTA CRUZ DE TENERIFE NÚMERO 7****EDICTO
CITACIÓN AL ACTO DE VISTA ORAL**

Doña Belén Ruiz Ferrer, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo social número 7 de Santa Cruz de Tenerife.

Hago saber: Que en los autos seguidos bajo el número 171 de 2019 en materia de reclamación de cantidad, a instancias de don Juan Antonio Pérez Díaz, doña Milagros Rosa Mora Garrancho, don Francisco Javier Carballo González y doña Inmaculada Morales Amador, contra Concentra Servicios y Mantenimientos, S. A., DLM Insolvía, S. L. P. y Fondo de Garantía Salarial, se ha acordado citar mediante edicto dado su ignorado paradero, para el acto de vista oral que tendrá lugar el día 25 de mayo de 2020, a las nueve y cincuenta horas en la Sala de audiencia de este Juzgado, sita en calle Leoncio Rodríguez, número 3, edificio El Cabo, cuarta planta, Santa Cruz de Tenerife, advirtiéndole de lo dispuesto en los artículos 82.2 y 83 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social. Asimismo, se le requiere para que concurra al acto, al acto, al efecto de contestar al interrogatorio de preguntas de la contraparte, si así se hubiese interesado, así como para que aporte la documental que se indica en la demanda, cuya admisión se acordó por resolución judicial, haciéndole saber que las copias de la misma se encuentran a su disposición en la Secretaría de este Juzgado.

Y para que sirva de citación en legal forma a Concentra Servicios y Mantenimientos, S. A., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Se advierte a la destinataria que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia, decreto que ponga fin al procedimiento o cuando se trate de emplazamiento.

En Santa Cruz de Tenerife, a 13 de junio de 2019.—La letrada de la Administración de Justicia (firmado).

(03/22.986/19)

